

Sanidad militar mambisa de 1868-1898

Military health in 1868-1898

Est. Elizabeth Melissa Tablada Podio¹✉, Est. Vilma Beatriz Salazar Bandera², Est. Heidy Bataille Despaigne¹, Dra. Madelayne Francisca Podio Coll³, Dra. Sandra Bandera Wilson⁴

¹Facultad de Estomatología, Universidad de Ciencias Médicas. Santiago de Cuba. Cuba. ²Facultad de Ciencias Médicas “Enrique Cabrera”, Universidad de Ciencias Médicas. La Habana, Cuba. ³Policlínico Docente “Ramón López Peña”. Universidad de Ciencias Médicas. Santiago de Cuba. Cuba. ⁴Policlínico Docente “Salvador Allende” Universidad de Ciencias Médicas. La Habana, Cuba.

Recibido:28/08/2020
Aceptado:15/09/2020
Publicado:04/11/2020

Palabras clave: Sanidad Militar, historia, heridos, médicos.

Keywords:Keywords: Military Health, history, wounded, doctors.

Citar como: Tablada Podio EM, Salazar Bandera VB, Bataille Despaigne H, Podio Coll MF, Bandera Wilson S. UNIMED [Internet]. 2020 [citado: Fecha de acceso]; 2(3):409-16.

RESUMEN

Los médicos militares y el personal sanitario en Cuba durante su desarrollo histórico han cumplido con los fundamentos éticos y patrióticos en la sociedad. Se realizó una revisión de 16 bibliografías para caracterizar el comportamiento de la sanidad militar mambisa en el período de 1868-1898 durante el proceso independentista en Cuba. Esta estuvo regulada por la Ley de Organización Militar del 9 de julio de 1869, momento a partir del cual fueron surgiendo instituciones médicas con practicantes con una elevada dosis de iniciativa y creatividad, con diferentes misiones, que obtenían sus recursos de donaciones, asaltos o envíos del exterior. Entre las labores fundamentales de la sanidad militar mambisa estuvo la atención a los heridos, enfermos, prisioneros, población civil y pacientes afectados por las epidemias. Por tanto la Sanidad Militar Mambisa desempeñó una importante función durante todo el proceso revolucionario cubano.

ABSTRACT

During its historical development, military doctors and health personnel in Cuba have complied with the ethical and patriotic foundations in society. A bibliographic review of 16 bibliographies was carried out to characterize the behavior of the military health in the period of 1868-1898 during the independence process in Cuba. This was regulated by the Military Organization Law of July 9, 1869, moments from which medical institutions with practitioners having a high dose of initiative and creativity began to emerge, with different missions, who obtained their resources from donations, assaults or shipments of the outside. Among the fundamental tasks of the military, there was the health care to the wounded, sick, prisoners, civilian population and patients affected by the epidemics. Therefore, the Military Health played an important role throughout the Cuban revolutionary process.

INTRODUCCIÓN

La medicina cubana ha tenido durante su desarrollo histórico un intenso aval participativo en las actividades científicas, patrióticas y humanistas que han marcado su decursar y definido sus características, así como ha establecido una ética propia que se refleja en su cotidiano y largo quehacer.⁽¹⁾

La medicina, ejercida con vocación, es una de las ramas del saber que más campo ofrece para desarrollar esta cualidad, que de estar ausente la despoja del sentido profundamente humanista que su propia concepción exige.⁽²⁾

El surgimiento de las ciencias médicas cubanas hay que verlo íntimamente relacionado con el de la nacionalidad.⁽¹⁾ Desde los primeros brotes de rebeldía surgidos en nuestro país contra los conquistadores españoles y después en las guerras por la independencia, la tradición de lucha de nuestros hombres ha desempeñado un papel destacado en las distintas esferas de la vida social, demostrando firmeza, valor y abnegación, por conquistar una vida mejor. Existieron personalidades de las Ciencias Médicas, que en sus dobles labores como combatientes y doctores, fueron protagonistas de las luchas en Cuba entre 1868 y 1898, donde alcanzaron altos grados militares.⁽³⁾

La Sanidad Militar son las tradiciones humanitarias, éticas y patrióticas de los combatientes del Cuerpo de Sanidad Militar Mambisa durante la Guerra de los Diez Años y el Ejército Libertador como brazo armado-iniciador de la Revolución Cubana en 1868, los cuales respetaron siempre las leyes más universales relativas a la protección y el trato humano de los heridos, enfermos, prisioneros y población civil que estuvieron involucrados de una forma u otra en el conflicto armado entre el Gobierno de la República en Armas y el Régimen Colonial Español.

Si bien la Sanidad Militar Mambisa casi desde sus inicios contó con una buena legislación que regulaba su funcionamiento, la falta de personal y medios hizo que a lo legislado se impusiera en muchos casos la realidad de una lucha en condiciones muy adversas. Solamente el heroísmo sin par de los miembros de la Sanidad y de muchos hombres y mujeres que apoyaron su labor pudieron, aun en las más difíciles situaciones, actuar, salvar vidas, mantener la higiene en los campamentos, luchar contra las epidemias y combatir al mismo tiempo al enemigo en su intento de desaparecer los hospitales y los pocos recursos médicos con que contaban. En estas condiciones se fueron creando y desarrollando instituciones médicas acordes con la situación táctico-operativa y los recursos existentes.⁽⁴⁾

Otra importante característica de nuestra medicina ha sido la existencia en sus practicantes de una elevada dosis de iniciativa y creatividad, mostrada en lo fundamental en la necesidad de dar respuesta a la problemática de salud de una población carente de los recursos económicos indispensables para obtener por otras vías la solución de sus problemas, y al mismo tiempo como una consecuencia del espíritu de búsqueda e investigación al que hicimos referencia anteriormente.⁽⁵⁾

El desarrollo de la cultura integracionista permitió al médico cubano enfrentar, una vez comenzada la gesta libertadora, la aguda escasez de recursos para atender a heridos y enfermos, dándose inclusive los primeros pasos de lo que hoy llamamos medicina alternativa.⁽⁶⁾

Las últimas décadas no son ajenas a determinadas debilidades en la enseñanza de la historia, ya sea por la deficiente transmisión generacional de experiencias y la pobre enseñanza; en este aspecto conocer cómo se desarrolló la Sanidad Militar en el período independentista de 1868-1898 es importante para enriquecer nuestra cultura ideológica sobre este tema tan poco conocido y adquirir los principios y valores de los médicos mambises para los futuros profesionales de la salud.

Este artículo tiene como objetivo caracterizar la Sanidad Militar Mambisa durante el proceso independentista de 1868-1898.

DESARROLLO

La historia quiso, por razones diversas, que en los inicios de la epopeya revolucionaria, sin distinción de clase, figuraran hombres y mujeres que no fueron médicos, ni farmacéuticos, ni dentistas, ni estudiantes, pero fueron practicantes de farmacia, flebotomianos, auxiliares de sanidad y hasta curanderos, pues todos en aquellos momentos difíciles fueron útiles a la patria y se destacaron en los diferentes escenarios combativos, unos como jefes militares o soldados, otros como miembros activos o empíricos del Cuerpo de Sanidad Militar y en no pocas ocasiones ejerciendo ambas funciones en el campo insurrecto.⁽⁷⁾

Para la mejor comprensión se analiza la Sanidad Militar Mambisa en tres períodos: en la Guerra de 1868, la Tregua Fecunda y la Guerra Necesaria.

SANIDAD MILITAR MAMBISA EN LA GUERRA DE 1868

De cómo hacer la guerra con asistencia médica constituyó un principio de la gesta libertadora desde sus inicios, pues después de fundada la República en Armas el 10 de abril de 1869 en la Asamblea de Guáimaro, la Cámara de Representantes dictó una Ley de Organización Militar, el 9 de julio de 1869 dándole forma al Ejército Libertador para llevar a cabo la guerra y proteger a sus víctimas, se crea así la sanidad militar.⁽⁴⁾ Esta ley en sus artículos establecía deberes, facultades, jerarquías y aspectos organizativos y estructurales.

Los heridos eran atendidos desde el campo de batalla con curas secas, y se resguardaban donde se podía. Las segundas curas se hacían a campo raso o en puestos móviles. El transporte se hacía en hamacas colgadas de varas llevadas por soldados o pobladores cooperantes. En ocasiones se utilizaban caballos o carretas. El resto de la asistencia se brindaba en los hospitales de sangre, en las prefecturas y en los hospitales fijos o definitivos.

En esta guerra, la organización de la sanidad militar y el cumplimiento cabal de los preceptos que la integraban distaron mucho de ser ideales y eficaces, por múltiples razones: las dificultades que determinaba la vida mambisa en la manigua, infectada de vectores transmisores de graves enfermedades; la complejidad para la recepción del abastecimiento médico y farmacológico desde las ciudades bajo un férreo control del gobierno español; la falta de experiencia médico-sanitaria para la atención médica de campaña de las heridas por proyectiles de fusil y de revólver, por armas blancas (sables, bayonetas, cuchillos), por metralla de la artillería; así como de los más elementales métodos para su rehabilitación.

Los suministros médicos, que fueron una constante preocupación desde el principio, fueron obtenidos principalmente de: donaciones de la población simpatizante, arrebatos y asaltos a los convoyes enemigos, envíos de los grupos de apoyo en el exterior, utilización de recursos naturales y tradicionales de la población, fundamentalmente de las plantas medicinales y métodos de la tradición asiática y africana.⁽⁸⁾

Una de las labores fundamentales de la sanidad militar mambisa fue la atención a los pacientes afectados por las enfermedades endémicas tropicales y las epidemias de aquellos años. Aunque el ejército mambí estaba mejor adaptado y biológicamente preparado que el contrario, sufría de gran escasez de alimentos, ropa, calzado y medicamentos, por lo que fueron infectados de vectores transmisores de graves enfermedades como paludismo, malaria, fiebre amarilla y cólera; con enfermedades producidas por la contaminación de las aguas como los síndromes diarreicos agudos y crónicos, disenterías y el parasitismo intestinal, y otras como miasis o infecciones de heridas, úlceras cutáneas y enfermedades eruptivas. Fue la malaria el mayor azote, y se calcula que fue padecida por el 60% de las tropas. La terrible viruela azotó también, fundamentalmente en las zonas del Cauto y Matanzas.⁽⁴⁾

En el accionar de la sanidad militar cabe destacar la figura del doctor Félix Figueredo y Díaz, uno de los primeros conspiradores contra el régimen colonial vinculado al General Antonio Maceo, del cual fue médico personal y amigo. Fue el primer médico mambí y como estratega y médico militar puso en práctica los principios que según el Derecho Internacional Humanitario se establecen para los conflictos armados (necesidad militar, limitación, distinción y proporcionalidad).⁽⁹⁾

Ante el intento de la Toma de Bayamo por los españoles, el Licenciado en Farmacia Pedro Manuel Maceo Infante se incorpora a las fuerzas insurrectas como jefe de sanidad. También se destacó Sebastián Amábile, quien fue el primer mártir de la medicina cubana.⁽¹⁰⁾

Significación relevante tiene el aporte de las mujeres cubanas, en todas las etapas de la lucha revolucionaria, en la Sanidad Militar muchas de ellas se sacrificaron y sufrieron con estoicismo todos los dolores para prestar servicios médicos como enfermeras o curanderas. Ellas cumplían por intuición, de manera ejemplar, sin ninguna distinción, con los principios aprobados en Ginebra en 1864.⁽¹¹⁾

SANIDAD MILITAR MAMBISA EN LA TREGUA FECUNDA

En esta etapa (1878 - 1995) hay un gran resurgimiento de las ciencias médicas en Cuba, ajeno completamente al sistema de salud colonial y sí aplicable al médico cubano en general, que se instala en su ejercicio profesional privado e incorpora a éste, los adelantos de las ciencias médicas, principalmente de la francesa. Los significativos avances en la isla cubana en cuanto a la Medicina con la creación de un sinnúmero de sociedades con sus investigaciones apoyaron a la sanidad militar.

El 26 de julio de 1877 se había fundado en La Habana la primera asociación científica cubana, la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, institución integrada en su inmensa mayoría por médicos, funcionó durante todo este período. Los valiosos trabajos presentados en ella, están recogidos en la revista Crónica Médico Quirúrgica de La Habana, que le sirvió de órgano publicitario y en el Boletín de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba del que sólo aparecieron siete números. La Sociedad desempeñó una actividad científica notable en la promoción del conocimiento de la antropología en Cuba, gozando de una merecida fama en el mundo científico del último cuarto del siglo XIX.⁽¹²⁾

El 12 de marzo de 1879 quedó inaugurada la primera Sociedad Odontológica, bajo la presidencia del doctor Francisco Justiniani Chacón, la cual contó en diferentes épocas con su propia revista Anales de la Sociedad de Odontología.

Pero fue el 11 de agosto de 1879 que se fundó la primera asociación médica cubana, la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana, por el entusiasmo del profesor universitario español doctor Serafín Gallardo Alcalde.

Un año después de su inauguración y a propuesta del doctor Carlos J. Finlay, la Sociedad de Estudios Clínicos echó sobre sus hombros la responsabilidad de fundar una Comisión de Fiebre Amarilla encargada del estudio permanente de esa enfermedad, que constituía el problema principal de nuestra epidemiología.

El 5 de junio de 1891 fue creada la Sociedad de Higiene de La Habana, por el doctor Antonio González Curquejo, última de las sociedades médicas fundadas en el período colonial en la que desarrolló notable labor el destacado higienista cubano doctor Manuel Delfín Zamora, fundador y director de la revista La Higiene, de muy apreciada obra en su especialidad.

En esta etapa de resurgimiento de las ciencias médicas en Cuba se van a instalar algunos pequeños laboratorios privados como los de los profesores Felipe F. Rodríguez y Rodríguez y Enrique Núñez Rossié; pero ninguno tendrá la importancia del Laboratorio Histobacteriológico e Instituto Anti-rábico de la Crónica Médico Quirúrgica de La Habana, fundado por el doctor Juan Santos Fernández, el 8 de mayo de 1887 en parte de la antigua Quinta de Toca, de su propiedad, en la actual avenida Salvador Allende.

A pesar de que en distintas oportunidades se trató de oficializar esta institución, el gobierno colonial de la Isla nunca le dio su reconocimiento, ni le prestó la menor ayuda económica; no obstante, los trabajos tan notables que se realizaron en ella sobre tuberculosis, difteria, muermo y otros de indiscutible ayuda a la labor de la administración de salud pública colonial.⁽¹³⁾

SANIDAD MILITAR MAMBISA EN LA GUERRA NECESARIA

Las guerras por la independencia de Cuba en el siglo XIX constituyeron verdaderas hecatombes epidemiológicas para sus habitantes. De las tres cruentas guerras de liberación, fue la última, sin lugar a dudas, la más trágica para los pueblos de Cuba y España.

Una vez comenzada la guerra, el 24 de febrero de 1895, el subsistema de salud estatal quedó subordinado al militar y también las unidades de los llamados subsistemas privado y mutualista fueron quedando, paulatinamente, a la disposición de las necesidades de la guerra, al igual que los locales de iglesias y otras instituciones que pudieran ser utilizados como hospitales de sangre principalmente.⁽¹⁴⁾ Estos en el Ejército Libertador estuvieron enclavados en lugares intrincados del monte o de la sierra, cerca siempre de alguna prefectura. Los hospitales fueron más permanentes en Oriente, Camagüey y Las Villas, por lo accidentado del terreno en esas regiones, que en el resto de la Isla. Hubo, sin embargo, un hospital permanente y seguro, instalado en la Sierra Maestra, en el cafetal "La Guásima de la Marquesa". Todos los demás hospitales tenían que ser cambiados frecuentemente de lugar para que no fuesen sorprendidos por las tropas españolas y, sobre todo, por las guerrillas.⁽¹⁵⁾

Los enfermeros que atendían los hospitales de sangre eran generalmente estudiantes de medicina que hubieron de abandonar las aulas universitarias para cumplir su deber para con la Patria, pero en su mayoría eran simples barberos que poseían conocimientos generales en el cuidado de enfermos. Para instruirlos mejor en la aplicación de los medicamentos, en la realización de las curas o en la prestación de los primeros auxilios, el General Eugenio Molinet redactó una sencilla Cartilla que fue de extrema utilidad a todos los miembros de la sanidad militar y que sirvió, además, para el aprendizaje y guía de las familias campesinas a quienes se les encomendó el cuidado de los enfermos y heridos.

Los hospitales se proveían de medicamentos con las expediciones que arribaban, periódicamente, a las costas de Cuba y también le eran suministrados por los agentes de las Juntas Revolucionarias Locales, que estaban en contacto con las fuerzas insurrectas. De todos los medicamentos el que más necesitó el Ejército Libertador, fue la quinina, pues en determinadas zonas, las fiebres palúdicas diezaban a la tropa, imposibilitándola para la pelea.

Se usaron en los hospitales las propiedades de algunas plantas cubanas, con principios medicamentosos, la miel de abejas para curar las heridas, y la cura japonesa, consistente en la aplicación de ácido fénico a las heridas y cuando éstas supuraban.⁽¹⁶⁾

Primeramente asumió el cargo de Jefe de Sanidad Federico Incháustegui Cabrera. Luego por su muerte temprana asumió este cargo el general Joaquín Castillo Duany, quien poco tiempo después fue designado a cumplir tareas en exterior, en estas condiciones, el general en jefe Máximo Gómez propone el consejo de gobierno el nombramiento del General de Brigada Eugenio Sánchez Agramonte, que fue aprobado el 4 de diciembre de 1895. Este último tuvo una labor intensapromulgada la Ley Orgánica De Sanidad compuesta de 24 artículos que dividía el cuerpo en plana mayor constituida por los profesionales y estudiantes de años terminales de las carreras; y plana menor integrada por practicantes, sanitarios y estudiantes de los primeros años; los farmacéuticos, dentistas y otros profesionales tenían la misma categorización del personal médico.⁽³⁾

Durante esta contienda se produjeron importantes avances en la organización y funcionamiento de la sanidad:

- Se implanta reglamento de sanidad con 19 secciones.
- Se establecen los servicios de farmacias en los cuerpos para la producción de medicamentos.
- Se crean los laboratorios de vacunas donde se preparaban productos vacunales a partir de virus *vaccinal*.
- Mejoran los suministros del exterior al crearse el departamento de expediciones.
- Aumenta la eficacia del sistema de tratamiento y evacuación por un mejor completamiento de fuerzas.
- Se establece un escalafón del personal médico.
- Se mantuvo la autoridad estable en los mandos.⁽⁷⁾

Terminadas las hostilidades, completamente diezmada la población del país, en la mayor insalubridad toda la Isla y prácticamente sin organización de salud pública civil, abandonaba su antigua colonia la metrópoli española, con su sanidad militar destrozada y empezaba para el sufrido pueblo de Cuba una etapa de casi cuatro años de humillante ocupación militar extranjera, que hacía presagiar un futuro incierto para sus aspiraciones de nación independiente y soberana, por las que tan dignamente había luchado durante medio siglo.⁽¹⁶⁾

CONCLUSIONES

La Sanidad Militar mambisa contó, a pesar de sus escasísimos recursos con una magnífica organización. En la Guerra de 1868 esta expresión estuvo regida por Ley de Organización Militar. En el período de Tregua Fecunda hubo un gran resurgimiento de la medicina con la creación de numerosas sociedades ajenas al sistema colonial español. En la Guerra Necesaria se fortalece considerablemente todo el sistema de salud en sus inicios, y al final del período termina debilitado. Por tanto, la Sanidad Militar Mambisa desempeñó una importante función durante todo el proceso revolucionario cubano.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA:

Todos los autores participaron en la concepción y diseño del artículo, recolección análisis e interpretación de los datos, redacción y revisión del manuscrito; y la aprobación de la versión final.

FINANCIACIÓN: Autofinanciado

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Delgado García G. Desarrollo del pensamiento científico y las investigaciones en la Universidad de La Habana de 1728 a 1959. CuadHist Sal Pub. 1983;(66):69-72.
2. O'Kelly JJ. La tierra del mambí. La Habana: Ciencias Sociales, 1990[citado 2020 Agos 20]; p.221-2.
3. Hernández Infante EM, Mena Hernández M, Milián Zambrana O, MiliánAldazábal LC, Carrasco Martínez I, García Chaviano ME. Combatientes y doctores del Ejército Libertador cubano. 2002 [citado 2016 Dic 01]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500016&lng=es.
4. Rodríguez Llópiz Pedro Arturo. La Sanidad Militar Cubana y el Derecho Internacional Humanitario. RevCubMed Mil [Internet]. 2003 Sep [citado 2020 Agos 20]; 32(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572003000300010&lng=es.
5. Lugones Botell M. Medicina Aborigen. Rev Juventud Técnica. 1985[citado 2020 Agos 20]; p. 32-4.
6. Castro Ruz F. Discurso inauguración I.C.M Girón. Periódico Revolución, 1962; p. 19-20
7. Tradiciones militares 2016;[citado en 2016 Dic 01]. Disponible en: https://www.ecured.cu/Sanidad_Militar#Funciones_y_figuras_destacada_de_la_Sanidad_Militar
8. Desarrollo histórico de la administración de la salud pública en Cuba en su etapa colonial española. CuadHist Sal Pub No. 72. Publicación del Consejo Nacional de Sociedades Científicas. Ciudad de La Habana. 1987; p. 7-22.
9. Rodríguez Expósito C. Dr. Félix Figueredo y Díaz. CuadHist Sal Pub. 1973; (55):12-32.
10. Rodríguez Expósito C. Índice de médicos, farmacéuticos, dentistas y estudiantes en la Guerra de los Diez Años. CuadHist Sal Pub No. 40. Publicación del Consejo Científico del MINSAP. La Habana. 1968.

11. Delgado García G. Presencia de la mujer en la historia de la salud pública. CuadHist Sal Pub. 1983;(66):48-9.
12. Rivero de la Calle M. Actas de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba. Comisión Nacional Cubana de la UNESCO. La Habana, 1966.
13. Historia de la medicina en Cuba. Edición mimeografiada, La Habana, 1956-58.
14. Varona Guerrero M. La Guerra de Independencia de Cuba. Tomo II. Ed. Lex, La Habana, 1946.
15. Portuondo Pajón MI, Ramírez García. Historia de Cuba 1492-2005. Selección de Artículos y Documentos. Tomo I Colonia. Ed Ciencias Médicas, 2013; p 67-8
16. Copia mecanografiada en Archivo de la Oficina del Historiador del MINSAP.